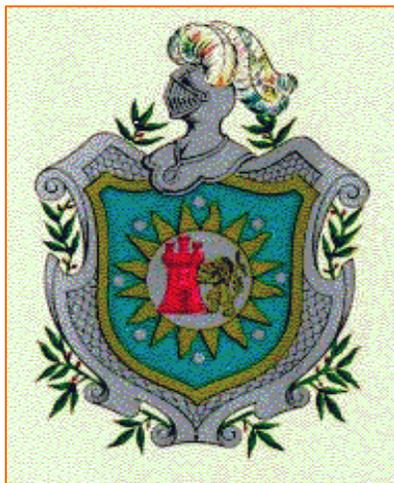


**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN - LEÓN**



Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Monografía

**La Integración Socio Educativa de Niños con Capacidades
Diferentes, de las Escuelas Especiales: “Centro de Educación
Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”,
en el año 2006**

**Para optar al Título de Licenciada en Ciencias de la Educación
con Mención en Ciencias Sociales**

Autores:

**Br. Carla Vanessa Munguía García
Br. Dania María Carrión Niño
Br. Petrona del Carmen Paniagua Guevara**

Tutor:

Msc. Enrique López Flores

León, Junio de 2007

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

TEMA:

La integración socio educativa de niños con capacidades diferentes de las escuelas especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava – León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”, en el año 2006.

CONTENIDO

Introducción

Contexto General

Escenario Concreto

Breve descripción de los capítulos en que se divide la investigación

I. Capítulo I: Propósito de la Investigación

1.1	Planteamiento del Problema.2
1.2	Formulación del Problema3
1.3	Antecedentes5
1.4	Justificación

II. Capítulo II: Objetivos e Hipótesis

2.1	Objetivo General8
2.2	Objetivos Específicos9
2.3	Hipótesis10

III. Capítulo III: Marco Teórico

3.1	Marco Conceptual12
3.2	Marco Contextual15

IV. Capítulo IV: Marco metodológico

4.1	Diseño Metodológico.33
4.2	Tipo de Investigación.34
4.3	Justificación de la Investigación35
4.4	Necesidades de la Información36
4.5	Diseño de la Muestra37
4.6	Procesamiento de los Datos obtenidos38

V. Capítulo V: Presentación y Análisis de los Resultados

5.1	Presentación de los Resultados40
5.2	Análisis de los Datos obtenidos50

VI. Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

6.1	Conclusiones53
6.2	Recomendaciones54
6.3	Bibliografía55
	Anexos56

INTRODUCCION

Contexto General

La problemática se presenta en la didáctica y en la infraestructura de las escuelas especiales, lo cual no colabora con el desarrollo socioeducativo de los niños con capacidades diferentes. En Nicaragua donde surgen cada día varios casos de niños especiales, ya sea por accidentes que sufren en el transcurso de la vida o en el nacimiento, es necesaria la existencia de estas escuelas bien organizadas con todos los medios idóneos. Esto lo debe garantizar el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) y Consejos de Educación Municipales con el apoyo de la sociedad en general, en nuestro país.

De acuerdo a nuestros conocimientos geográficos, y conversaciones con personas relacionadas con el tema que estamos abordando decidimos investigar dos Escuelas Especiales ubicadas en el occidente del país: “Centro de Educación Especial Subtiava León” y “Escuela Especial Niño Feliz de Chichigalpa”. Ya que estas escuelas presentan problemáticas en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a la insuficiencia de los medios educativos necesarios y de la falta de una infraestructura adecuada. Esto repercute de forma negativa en las escuelas tomando en cuenta que en estas se forman niños con capacidades diferentes que necesitan de unos medios especiales para su aprendizaje. Niños que en un futuro pueden llegar a ser tan brillantes como un niño normal.

Acerca de esta Escuelas Especiales se han realizado estudios, pero no desde nuestro punto de vista, que es “La necesidad de integración socio-educativa de los Niños Especiales”.

Para recabar información visitamos los siguientes lugares: Las dos Escuelas Especiales antes mencionadas, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) de los municipios de León y Chichigalpa y los consejos de educación de ambos municipios. Y entonces conformar nuestro trabajo monográfico.

Escenario Concreto

Nuestra investigación esta basada en la necesidad de la Integración Social y Educativa de los Niños(as) con capacidades diferentes y en la poca atención que preste el Ministerio de Educación Cultura y Deportes y los consejos de educación municipales, a las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Escuela Especial Niño Feliz de Chichigalpa”, donde hemos observado esta problemática, y la falta de aceptación que la sociedad tiene para estos niños especiales. Además abordamos aspectos que tienen que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje de las escuelas especiales, poniendo de manifiesto que esta comunidad educativa es la que hace posible el éxito educativo de los niños especiales. La educación especial es esencial para los niños con capacidades diferentes, pues le permite comprender su ambiente y hacer frente al mundo que le rodea. Por ello en ese trabajo sugerimos los medios necesarios para que se de un buen aprendizaje en las escuelas de educación especial.

En el “Centro de Educación Especial Subtiava-León” primeramente estudiamos lo que son las características generales: tiempo de existencia del centro de estudio, directora de éste, numero de maestros, numero de estudiantes, etc. Todo esto lo encontramos mas detallado adelante en el marco contextual de este trabajo investigativo.

Enseguida abordamos las características físicas de las aulas, es decir las condiciones que estas presentan, y para informarnos ampliamente sobre ello conversamos con algunas maestras que atienden cada una de las deficiencias, porque en el centro de estudio están agrupados dependiendo de la eficiencia, estas son: deficiencia intelectual, deficiencia auditiva, deficiencia visual y parálisis cerebral. También abordamos el entorno escolar porque es un medio que también influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este centro de estudio.

En la “Escuela Especial Niño Feliz de Chichigalpa”, a igual que en el “Centro de Educación Especial Subtiava-León” abordamos primeramente las características generales del centro, numero de estudiantes el cual es menor que del otro centro, conversación con las maestras, no informamos de cada uno de los grupos de estudio de esta escuela (deficiencia

intelectual, deficiencia auditiva y habilidades prácticas). También estudiamos las características físicas de las aulas y el entorno escolar.

Realizamos también nuestra investigación o trabajo de campo en el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) tanto en la ciudad de León como en la ciudad de Chichigalpa para ver la comunicación y apoyo que mantienen con las escuelas especiales que estamos investigando.

Visitamos los consejos de educación municipales para informarnos también, sobre el apoyo que dan a las escuelas. Por medio de conversación entablada con los concejales de educación.

Todo lo antes mencionado lo encontramos más adelante detallado en el marco contextual

Breve descripción de los Capítulos en que se divide la Investigación

El presente trabajo para una mejor comprensión de su contenido está dividido en siete capítulos:

- **El Primer Capítulo**, trata de Antecedentes, el Problema y su Justificación.
- **El Segundo Capítulo**, trata de los objetivos General y Específico e Hipótesis.
- **El Tercer Capítulo**, Marco Teórico que incluye el Marco Conceptual y Marco Contextual.
- **El Cuarto Capítulo**, Marco Metodológico y Diseño Metodológico (tipo de investigación, justificación de la investigación, tipo de paradigma, necesidades de información, diseño de muestra y procesamiento de los datos obtenidos).
- **El Quinto Capítulo**, trata de la presentación de los resultados y análisis de los datos obtenidos.
- **El Sexto Capítulo**, trata de las conclusiones.
- **El Séptimo Capítulo**, aborda las recomendaciones.

DEDICATORIA

Dedicamos esta monografía, primeramente a **DIOS** que nos dio la vida, además la sabiduría para poder obtener los conocimientos y así concluir nuestros estudios superiores, que es el último paso para llegar a nuestra meta.

A Nuestros **Padres, Maestros y familiares** que de una u otra forma nos brindaron su apoyo para poder concluir nuestros estudios y en especial la culminación de esta monografía.

AGRADECIMIENTO

Para poder realizar esta monografía hemos necesitado del apoyo de muchas personas.

Un agradecimiento especial a nuestro tutor, Msc. Enrique López Flores, que nos brindó su apoyo y conocimientos de manera incondicional a lo largo de la realización de nuestra monografía.

A nuestros maestros del Departamento de Ciencias Sociales que nos brindaron sus conocimientos a lo largo de cinco años:

Msc. José Tomás Olivas

Msc. María Isaura Paredes

Msc. Mafalda del Socorro Reyes

Msc. Alfredo Hernández

Msc: Juan Ramón Morales

Msc. Alma Ligia Delgado

Msc. Yovani Valle

A los maestros del Departamento de Español, Psicopedagogía y Matemáticas que nos impartieron clases.

A los maestros de las Escuelas Especiales investigadas que nos apoyaron en la realización de nuestro trabajo, y a todas las personas que de una u otra forma nos ayudaron, para poder concluir nuestros estudios y nuestra monografía.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación en nuestro país enfrenta una serie de dificultades que obstaculizan el buen desarrollo del proceso Enseñanza – Aprendizaje. Y esto lo podemos observar particularmente en la **Educación Especial**. Esto se vivencia específicamente en las Escuelas Especiales “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa” ubicadas en el occidente de Nicaragua.

Históricamente Las Escuelas Especiales y por ende los niños que éstas atienden, han sido de poco interés para la ciudadanía y para el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) y Consejos de Educación Municipales, es decir para el Estado en general. Debido a que no reconocen la importancia de que el proceso de Enseñanza- Aprendizaje marche bien en estas escuelas , para que los Niños especiales alcancen un buen desarrollo Socio Educativo, y sean capaces de interrelacionarse socialmente y en su escuela. Ya que estos tienen igual derecho de relacionarse con las demás personas a como lo hacen los niños con sus capacidades normales.

Las Escuelas Especiales no tienen mucho tiempo de funcionar en nuestro país, y en este corto tiempo sabemos que las dificultades o problemas que presentan son siempre los mismos como son: malas condiciones del edificio, falta de material didáctico, poca Capacitación a los maestros de Educación Especial, poca interrelación de la ciudadanía en general con las Escuelas Especiales, falta de apoyo económico de instituciones gubernamentales, entre muchos otros.

Todo lo antes mencionado representa desde nuestro punto de vista para la Escuela Especial un serio problema, tomando en cuenta que en éstas se forman niños que exigen las mejores condiciones educativas, las cuales garantizan en gran parte el éxito educativo y a nivel individual el desarrollo socio-educativo de los Niños Especiales.

Por lo antes expuesto, nosotras como egresadas de la carrera ciencias sociales nos propusimos sugerir posibles soluciones al problema o tema planteado: “La Necesidad de la Integración Socio-Educativa de Niños con Capacidades Diferentes”, de las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Si existen Escuelas Especiales como: “Centro Educación Especial Subtiava-León” y “Escuela Especial Niño Feliz de Chichigalpa”, las cuales son importantes porque benefician el desarrollo psicosocial de los Niños Especiales y su integración social por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Por qué el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) y los Consejos de Educación Municipales y la ciudadanía en general, no apoyan tanto en lo metodológico (capacitaciones a maestros, bibliografía) y en lo económico a estas escuelas especiales, y se sensibilizan y aceptan a los niños con capacidades diferentes para que estos sean capaces de insertarse socialmente?

1.2 ANTECEDENTES

Durante la investigación bibliográfica respecto al tema de estudio, “La integración Socio Educativa de Niños con Capacidades Diferentes”, de las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León y “Niño Feliz de Chichigalpa”, hemos encontrado diversos trabajos investigativos relacionados a nuestro tema como lo siguientes: “El lenguaje oral en niños(as), discapacitados de la Escuela Especial de León” realizado en 1999. Esta investigación es importante por que la comunicación oral es el medio idóneo para la adquisición de su aprendizaje e integración social. Otra monografía es “El Juego como Recurso Educativo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de Niños con Capacidades Diferentes” realizado en el 2004, basado en la relevancia del juego para un buen proceso educativo y por consiguiente para la integración de los alumnos especiales en la sociedad, especialmente de alumnos del “Centro de Educación Especial Subtiava-León”, por lo que consideramos que este tema de investigación es importante, ya que podemos despertar en la sociedad la conciencia de poder ayudar a estos niños que se integren a la sociedad sin discriminación alguna.

Nosotros como estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, mención Ciencias Sociales, confiamos en que una vez más estamos contribuyendo de una manera especial a la integración social de estos niños(as), de manera que sean insertados en nuestra sociedad, para que puedan desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas como cualquier otro niño normal y que el aporte a dicha problemática sea novedoso y atractivo para aquellas personas que lo lean el presente trabajo y estén interesados en ayudar.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) ha impulsado pocos proyectos en pro de la integración social y progreso de Niños (as) con capacidades diferentes en las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava- León” y “Niño Feliz de Chihigalpa”, siendo los siguientes:

- * Proyecto Base (Materiales didácticos). Éste se dio en la época del Mitch en la Escuela Especial “Niño Feliz de Chichigalpa”, para ese entonces era sólo una Organización.
- * Construcción y equipado de Aula- Taller en el “Centro de Educación Especial Subtiava-León.”
- * En la Escuela Normal de Chinandega “Darwin Vallecillo” se integró la Educación Especial como carrera.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Consideramos que este tema que hemos elegido, “La Integración Socioeducativa de Niños con Capacidades Diferentes” de las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”, es muy importante en el ámbito educativo a como lo son la educación regular y la educación superior. Por tal razón al grupo investigador les interesa, ya que en algún momento de su vida profesional se puede encontrar en la situación de desempeñarse en una Escuela de Educación Especial. También como seres humanos considera que los Niños y Niñas con Capacidades Diferentes tienen que ser tratados de una manera especial por su familia, la escuela y la sociedad.

Nos motivamos a investigar este tema para buscar alternativas que les permitan a niños(as) especiales integrarse a la sociedad de una manera positiva.

Poseer la deficiencia y no ser compensado con nada y por nadie, es difícil. Por eso nosotros nos interesamos en promover la aceptación de los niños(as) con Capacidades Diferentes y que se le brinden las condiciones necesarias para que puedan alcanzar algo de autonomía y desarrollo.

Según O.Ivar Lovaas en “Enseñanza de Niños con Trastorno de Desarrollo”, el tema de la educación de niños y niñas con Capacidades Diferentes ha sido fundamental y primero, tanto en el tiempo como en la cantidad de investigación teórica y trabajo aplicado que ha generado. Conseguir que un niño gravemente retrasado abandone la conducta que lo aísla socialmente y adquiera aquella que lo convierte en un ser aceptado por su entorno, es la meta soñada por todos los que se dedican a su mejoría. Entonces como seres sensibles que somos debemos procurar hacer realidad ese sueño y así poder decir que realmente desempeñamos un papel en la sociedad a como sugiere también el “Prologo a la Edición Castellana” de la fuente bibliográfica “Educación Familiar del Subnormal” de Merlee B. Karnes, Samuel A. Kira y Winfred. Kira, que nos dice: la atención al subnormal postula a la sensibilización de los padres y sociedad al proporcionarles un mejor conocimiento del sujeto, su problemática y métodos de su atención.

El presente trabajo investigativo pretende analizar los factores que inciden en la integración de los niños(as) en las Escuelas Especiales (Centro de Educación Especial Subtiava-León y Escuela Especial Niño Feliz” de Chichigalpa) para que de esta forma las instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesados por estos niños puedan apoyar en lo relacionado a recursos didácticos e infraestructura para mejorar las condiciones que presentan dichos centros. A la vez promover actitudes que sensibilicen a la población para que faciliten la integración de los niños apoyándolos en diversas actividades que ellos realizan tales como: elaboración de piñatas, adornos, flores, etc.

Como equipo de trabajo pretendemos sensibilizar en primera instancia a nuestra familia, para que ella apoye en la medida de lo posible a los niños con capacidades diferentes y posteriormente a otras personas que también estén dispuestos a apoyar. A nivel personal, apoyaremos a niños discapacitados de acuerdo a los medios que estén a nuestro alcance en determinadas circunstancias.

El trabajo de investigación tiene como limitante que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y el Estado, por diversas situaciones en que se encuentra el país, haga caso omiso a las sugerencias que tratamos de transmitir, por lo cual los niños y niñas con Capacidades Diferentes no alcanzarían un desarrollo integral en cuanto a sus habilidades y destrezas que promueven las Escuelas Especiales, ya que la falta de recursos económicos obstaculizan dicho proceso porque no cuentan con los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades manuales e intelectuales, y que se valen de ellas para el intercambio de experiencia con otros centros de estudios y con la sociedad en general. Otra limitante sería la falta de sensibilización de parte de la sociedad.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la integración en la sociedad y en las escuelas regulares, de los niños (as) con Capacidades Diferentes de las Escuelas Especiales: “Centro Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los distintos factores que obstaculizan la integración de los niños (as) con Capacidades Diferentes en la sociedad.
2. Clasificar según las Capacidades Diferentes, a los niños y niñas que serían objeto de integración socio-educativa, en las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”.
3. Sensibilizar a las entidades competentes, y a la ciudadanía en general, para que posibiliten la participación de los niños (as) con Capacidades Diferentes en todas las actividades sociales.
4. Motivar en los medios de comunicación social, la integración socio-educativa de los niños (as) con Capacidades Diferentes.
5. Verificar la relación existente entre las Escuelas Especiales y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), en los Municipios de León y Chichigalpa.
6. Promover la integración educativa de niños (as) de Escuelas Especiales a Escuelas Regulares, realizando las adecuaciones curriculares respectivas.

2.3 HIPÓTESIS

Existen varias instituciones como las Escuelas Especiales: “Centro Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”. El apoyo Técnico, Metodológico y Económico por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y Consejos de Educación Municipales, y la cooperación y sensibilización de la sociedad en general en éstas, contribuirían con la integración socioeducativa de los Niños (as) con Capacidades Diferentes, que estas Escuelas atienden.

3.1 MARCO CONCEPTUAL

Enfoque del Epígrafe

Éste trabajo contiene acepciones quizás poco comunes en lo que a Educación Especial se refiere, éstas son tomadas del Diccionario Enciclopédico “Océano Uno Color”.

INTERDISCIPLINARIA: Que establece relaciones entre varias disciplinas o varias ciencias. Océano: 875

MOTORAS: Que produce movimiento o lo trasmite, lo que comunica movimiento. Océano: 1102

SENSORIALES: Órgano, instrumento o sistema capaz de recibir una sensorial. Océano: 1480

ASESORÍA: Oficio de asesor. Persona que da consejo o dictamen. Océano: 141

MODALIDAD: Modo de ser o manifestarse una cosa. Categoría de ciertos fenómenos de una determinada población estadística, respecto a los grados de un rasgo. Océano: 1080

CURRICULUM: Conjunto de datos relativos al estado civil, a los estudios y a la capacidad profesional de una persona, de un candidato a un opuesto, historial profesional. Océano: 472

CONCEPCIÓN: Acción y efecto de concebir, idea. Concepto. Océano: 407

SUSCEPTIBLE: Que puede ser modificado o impresionado. Océano: 1541

FLUIDA: Corriente, suelto o fácil. Océano: 700

GENÉTICA: Ciencia que estudia los fenómenos relativos a la herencia, estudio del desarrollo, las transformaciones y etapas que atraviesa el psiquismo de niño en su crecimiento. Océano: 745

MINUSVALÍA: El no poderse valer con plena facultad de sus capacidades. Océano: 1074

AUTOSUFICIENTE: Sentimiento de suficiencia propia, que se vale por sí misma. Estado del que puede satisfacer sus necesidades valiéndose de sus propios medios. Océano: 163

PSICOPEDAGÓGICA: Conjunto de métodos educativos que tienen en cuenta la singularidad de cada alumno y valoran sus rasgos psicológicos, afectivos, actitudinales y de personalidad. Océano: 1324

PSICOPATOLOGÍA: El término sicopatología puede ser usado en dos sentidos etimológicamente psique: alma o razón, pato: enfermedad, logia o logo, cátedra o ciencia.

Todas estas definiciones son tomadas del Diccionario Enciclopédico: “Océano uno color”. Las Escuelas Especiales desempeñan un papel fundamental ya que ellas facilitan el desarrollo de los niños (as) con Capacidades Diferentes. Estas instituciones escolares especializadas remedian en buena manera la situación en que se encuentran los niños (as) con Capacidades Diferentes; ellos no tienen facilidad de movimiento, facilidad de comprensión del medio que le rodea, algunas veces no son capaces de solucionar problemas que se les presentan, es decir, estas escuelas ayudan al Niño (a) a que desarrolle mejor sus capacidades.

Se dan casos en que la misma familia rechaza al niño con problemas y responsabilizan de la educación a instituciones especializadas. Entonces la Escuela Especial brinda consejos a la familia, los cuales contribuirán a disminuir esa dimensión dramática y en consecuencia será una ayuda indirecta para el Niño. En algunos casos la ayuda a los padres puede llegar a la psicoterapia o al psicoanálisis.

Consideramos que la población infantil con Capacidades Diferentes es mínima en comparación a la población infantil con capacidades normales y hay que prestarle atención y asegurarle las condiciones necesarias ya que algunos de ellos pueden convertirse en un futuro en una persona tan brillante como una persona común y corriente.

La asistencia y educación de los Niños(as) con Capacidades Diferentes sea cual fuese su edad, nivel o condición es compleja y varía como la misma problemática que puede afectar a cada sujeto, exige como base previa (de actuación) la existencia de Escuelas Especiales eficientemente preparadas con los recursos humanos y materiales adecuados para la buena educación de estos Niños.

En Nicaragua es necesaria la existencia de la Educación Especial o Escuelas Especiales bien organizadas y con todos los medios, que se ocupen de la asistencia y educación de los niños(as) con Capacidades Diferentes. Esto lo debe garantizar el Ministerio de Educación Cultura, y Deportes (MECD) y Consejos de Educación en Nicaragua, especialmente en el occidente del país.

Educación Especial: Es la atención educativa que se presta a todos aquellos menores y jóvenes que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (Intelectual, físico, sensorial, psicológica o social) o en varias de ellas conjuntamente.

La Educación Especial en Nicaragua es un programa que atiende a menores y jóvenes entre las edades de 0 a 18 años, que presentan afectación en cualquiera de las capacidades motoras, sensoriales e intelectuales, como ejemplo de ello tenemos dos Escuelas Especiales en el Occidente de Nicaragua: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”, siendo estas Escuelas una alternativa para que los niños y niñas con Capacidades Diferentes puedan valerse por sí mismo.

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Este programa tiene como objetivo desarrollar habilidades en Niños y Jóvenes, que les permita integrarse de una manera normal a la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad. La Educación Especial tiene dos modalidades que son:

Educación No Formal: Abarca atención comunitaria e integración social laboral.

La Atención Comunitaria: Atiende a menores con deficiencias sensoriales motoras e intelectuales de cero a seis años (0 – 6) y mayores de cinco años severamente afectados. El objetivo de ésta es brindar asesoría a los padres de familia a fin de estimular la integración del menor en su familia y la comunidad.

La Integración Social Laboral: Consiste en integrar a los jóvenes a talleres o empresas de la comunidad. Dependiendo de su formación y nivel de funcionamiento en el que podrá entrar como ayudante en un oficio y adquirir mayor dominio de él mismo a través de la experiencia laboral o simplemente permanece como ayudante.

Educación Formal: Comprende Escuelas Especiales e integración escolar.

Escuelas Especiales: Son establecimientos públicos donde se imparte la enseñanza a niños y jóvenes con capacidades diferentes, entre la edad de siete a dieciocho años. A fin de formar y desarrollar en ellos potencialidades, destrezas y habilidades, valores morales y sociales.

Integración Escolar: En escuelas regulares se impulsa la integración parcial de los Niños Especiales que consiste en incorporarlo a las aulas por un tiempo. Pero son Niños que tienen incapacidad leve (deficiente intelectual), es decir que tienen currículo flexible. La integración total tiene como estrategia la incorporación de un menor con capacidades leves directamente a las aulas de la educación regular, atendido desde el nivel de preescolar hasta el Tercer Grado. Contando con el servicio de apoyo de un profesor de Educación Especial (orientador educativo), quien realiza evaluaciones psicopedagógicas. Antes de continuar, cabe señalar que nuestro enfoque de estudio está referido a la importancia de la integración de los niños con Capacidades Diferentes en la sociedad, particularmente en el Occidente de Nicaragua, esto impulsado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Consejo Educativo. Tomando en cuenta que si se apoyan a estos niños, podrán desempeñar un buen papel social hasta el punto de poder encontrarse en las mismas condiciones que un niño normal. Para que esta integración se logre debe contribuir contribuir: la familia de los niños con Capacidades Diferentes, las Escuelas y la sociedad en general.

La Importancia de Atender a las Escuelas Especiales y Por Ende a los Niños con Capacidades Diferentes

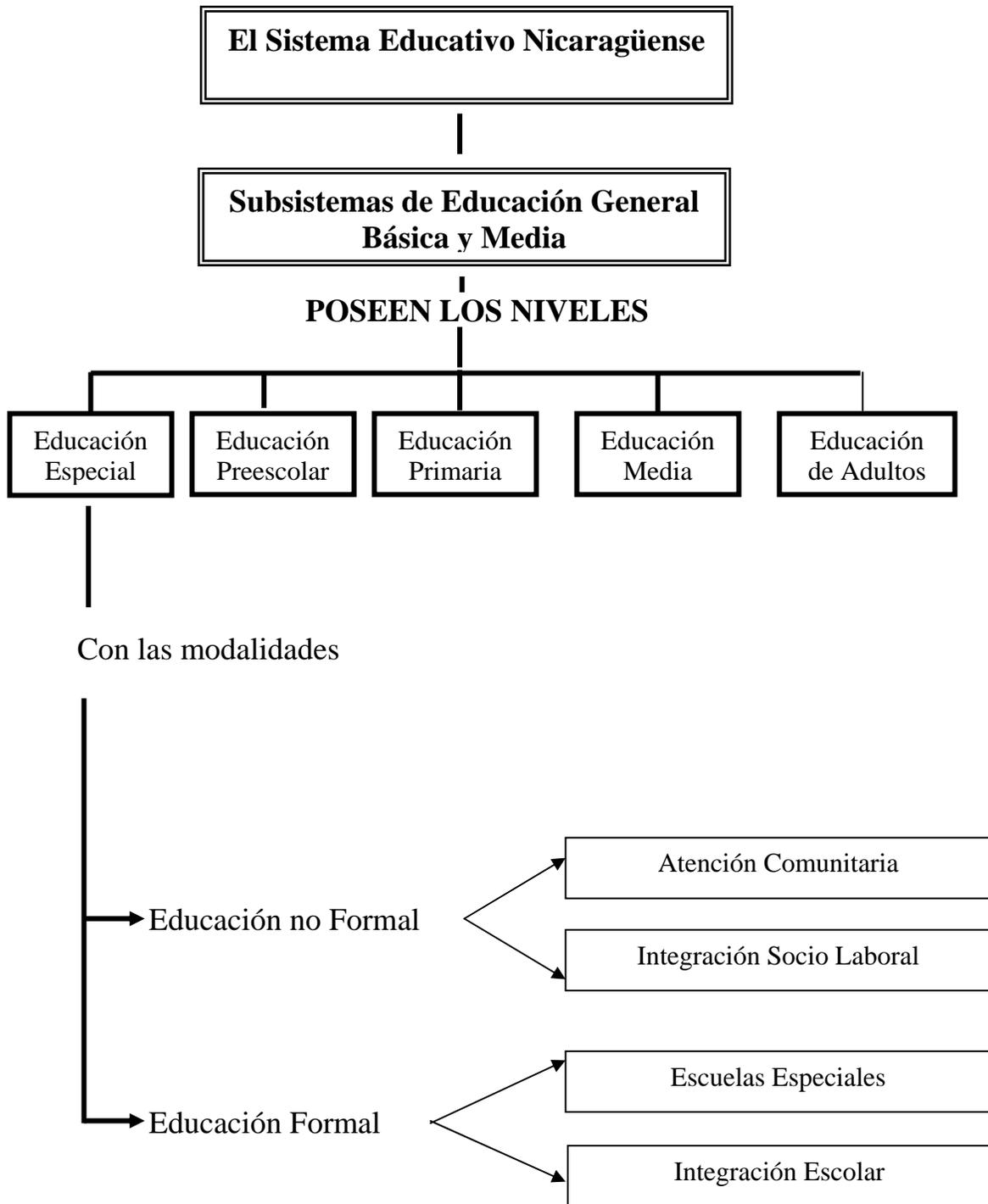
A lo largo de la corta historia de la sicopatología infantil el tema de la educación de los niños con capacidades diferentes ha sido fundamental, tanto en el tiempo como en la cantidad de investigación teórica y trabajo aplicado que ha generado. Conseguir que un niño gravemente con capacidades diferentes abandone las conductas que lo aíslan socialmente y adquieran aquellas que lo conviertan en un ser aceptado por su entorno, es la meta soñada por todos los que se dedican a su rehabilitación (DIVAR: Pág. 13, 15), y el asegurar ésta en nuestro país es una obligación del Ministerio de Educación, Cultura y

Deportes de Nicaragua (Representante del Estado). Según la Constitución Política de Nicaragua: “El estado debe promover la participación del pueblo en la educación y garantizar el apoyo de los medios de comunicación social a la misma” (art. 118). “La educación es función indeclinable del Estado (MECD). Corresponde a éste planificarla, dirigirla y organizarla” (art. 119), es decir perseguir la formación plena e integral del nicaragüense, incluyendo los niños con capacidades diferentes (art. 116), constitución política de Nicaragua).

Los Padres de los Niños con Capacidades Diferentes (Principales Interesados en la Integración de esos Niños(as) en la Sociedad).

“Cuanto más elevadas son las exigencias culturales, más bajo es el umbral de la sensibilidad a la discapacidad”. El menor retraso, la menor dificultad en cualquier actividad, son en general sentidas muy vivamente por los padres de esos seres que presentan tales características. Cuando los padres son intelectuales o su nivel cultural es alto, la discapacidad de su niño les planteará más problema. Pueden esquematizarse las actitudes de los padres. Una actitud protectora, negación a admitir la inferioridad de su hijo, exige resultados escolares que el niño no puede obtener. Se niegan a colocar al niño en una clase de perfeccionamiento. Por los motivos mencionados anteriormente, es necesario que los padres de los niños discapacitados o con Capacidades Diferentes, envíen a sus hijos a centros o Escuelas de Educación Especial, donde logren un porcentaje de desarrollo físico-emocional para que puedan desenvolverse mejor en el núcleo familiar, luego que lo integren en su comunidad más cercana y más tarde, la inserción de éstos en la sociedad en general a través de programas o actividades sociales.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO NICARAGÜENSE EN EL QUE SE INCLUYE COMO UN NIVEL, LA EDUCACIÓN ESPECIAL



POLÍTICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN ESPECIAL A NIVEL NACIONAL

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) de Nicaragua, está llevando una política de integración de niños y niñas con discapacidad, sean éstas sensoriales (auditivas, visuales, motoras e intelectuales) al sistema regular. Esta nueva concepción educativa está en consonancia con la corriente integracionista y que es la respuesta que la educación moderna a nivel mundial está dando a la diversidad. Asumir este reto implica el compromiso de brindar una educación de calidad con equidad a todos los niños y niñas, lo que a su vez demanda en primera instancia el reconocimiento a la diversidad y el respeto a la individualidad. La integración de Escuelas Regulares en Nicaragua, contempla la atención educativa a niños y niñas con necesidades educativas especiales en el ámbito de las capacidades leves, sean éstas de origen intelectual, motor o de origen socio cultural. A la vez son susceptibles de ser integrados niños y niñas con tipo o grado de discapacidad cuando existan docentes que deseen y tomen la iniciativa de atenderlos en sus aulas. Para dar respuesta a estas necesidades educativas especiales, deben prepararse a los docentes con herramientas metodológicas o adecuaciones curriculares individuales que le sirvan de pautas para crear condiciones favorables que faciliten al niño su proceso de aprendizaje. Los maestros además de integrar a alumnos especiales a sus aulas deben apoyar el proceso de integración brindando recomendaciones a los responsables y dueños de talleres sobre cómo establecer comunicación fluida con ellos, cómo favorecer la socialización del joven en el equipo. La asistencia o apoyo de los maestros estará también en dependencia del desempeño del joven en el oficio, tomando en cuenta el nivel de afectación lo que puede durar de uno a dos años. Su objetivo es lograr preparación académica y laboral de los menores con discapacidades, permitiéndoles una integración socio laboral, a través del esfuerzo en conjunto con instituciones y organizaciones de la comunidad. Pero además debe llevar una política de integración de niños y niñas con discapacidad. Es importante que el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y el Estado de Nicaragua les asegure a estos niños (particularmente del occidente de Nicaragua) una buena educación en las Escuelas Especiales y esto lo puede asegurar brindando las condiciones necesarias para su buen funcionamiento como:

- ✚ Un adecuado edificio, es decir, que esté en buenas condiciones y tenga el espacio suficiente para albergar a los alumnos.
- ✚ El material didáctico u otro tipo de materiales que contribuyan al proceso enseñanza aprendizaje.
- ✚ Talleres de capacitaciones a los maestros para que se mantengan actualizados a las necesidades de hoy.
- ✚ Integración del PMA (Programa Mundial de Alimentación).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, debe atender a la Educación Especial por que los Niños necesitan una atención esmerada que le facilite su desarrollo hasta obtener algo de su independencia, y puedan desempeñar un buen rol en la sociedad. Ha habido casos en que alumnos de la Educación Especial han llegado a superarse gradualmente. Realmente lo que se persigue con la Educación Especial en Nicaragua, es formar personas autosuficientes que no obstaculicen el buen desempeño de otras personas. Se dice que la buena nutrición es esencial para el aprendizaje, es una prioridad que debe tener también en

cuenta el MECD para la educación, especialmente para la Educación Especial. En el mundo de hoy la inversión en nutrición es una necesidad no un lujo, ya que estudios demuestran la importancia de la nutrición para el poder intelectual y educacional. A nivel mundial el 36% de los niños menores de 5 años tienen retardo de crecimiento asociado con una reducción sustancial en la capacidad mental debido a la falta de nutrientes (JUKES: Pág. 685)

El Estado por medio de los Organismos Internacionales han proveído de alimentos a los niños nicaragüenses particularmente a los que radican en los centros educativos primarios, tanto en el sector rural como en el urbano, pero aún así consideramos que una buena parte de ellos, se encuentran en estado de desnutrición, lo que ocasiona un porcentaje de deficiencia intelectual y física.

Niños Deficientes de Integración

Los niños con Necesidades Educativas Especiales de Integración se ríen de todo, lo que les cuentan les hace muchísima gracia, cuando están en el servicio o en el recreo; aunque en ocasiones tienen pudor al contar las cosas, pero las cuentan. Atribuyen muchas cualidades imaginativas a los cuentos y a las mismas imágenes. Constantemente quieren captar la atención de su interlocutor a través de toda clase de medios, para ello exhiben sus mejores galas y cualidades, resulta impresionante el gran poder de captación que despliegan. Muchas veces hablan por hablar sólo por mantener la atención del otro aunque estén diciendo incongruencias, hablando sin decir nada es lo que llamamos verborrea excesiva. Los colores más significativos y que mejor expresan las ideas de estos Niños Especiales son el rojo, el negro y el blanco en sus múltiples acepciones y en los significados nuevos que les confieren. Lo mismo ocurre con la “Y” que es un elemento interaccional muy importante en su tipo de expresión como elemento de coordinación y de unión, además de componente personal que conlleva. El movimiento o el correr jugando que acompaña a la realización de una acción, lo utilizan con una fuerza expresiva singular. La televisión les influye en su comportamiento en todos los aspectos. Cualquier película o los dibujos animados les motivan para los juegos de hoy; juegan a imitar a personajes como Superman. Lo que dicen o hacen otras personas lo aprenden en tanto que les sirven como mecanismos de aprendizaje específicos, las utilizan cuando no poseen un buen dominio del lenguaje, aquí es donde lo usan con mayor frecuencia. Durante el juego, el lenguaje de estos niños es mejor que en la entrevista individual, cometen menos errores lingüísticos, tienen una mayor riqueza en el vocabulario y despliegan un mayor empleo de funciones lingüísticas; es importante la situación de juego pues les permite desarrollar mejor su lenguaje. En este sentido, aprender a dominar mejor el lenguaje a través de una simple terapia lúdica, pero el juego debe estar estructurado y concebido para que funcione de esta manera en la que el niño pueda utilizar los componentes interaccionales, reguladores, imaginativos y personales entre otros. La supresión por no dominar bien el lenguaje, muchos niños suprimen vocales y consonantes que les resultan difíciles de pronunciar para poderse comunicar mejor, estas frases tienen significado comunicativo dentro de la funcionalidad lingüística, pero también se incluyen dentro del apartado de los errores lingüísticos. La mayoría de los niños se proyectan al expresarse de una manera fuerte que nos da una idea aproximada de su realidad, con características particulares, en este sentido expresan sentimientos que tratan de comunicar de manera inconsciente. Los niños juegan y se comportan de manera diferente sobre todo en su relación con los otros, intentan expresarse ante las demás personas de una manera normal. Sin embargo la violencia física entre los Niños Especiales

se da, se golpean entre sí, se reciente el elemento interaccional que tanto utilizan, porque se piensa que las funciones que mejor definen y utilizan los niños deficientes de integración son las funciones reguladora e interaccional. Los rasgos que mejor definen la funcionalidad lingüística de los niños deficientes de integración son:

- Infinitivos y frases cortas.
- Lenguaje con frases sencillas muy poco estructuradas.
- Necesidad constante de motivación para poder expresarse.
- Pocas ideas nuevas, siempre a remolque de lo que se les indica, no son muy innovadores.
- Hablar mucho sin decir nada, sin sentido.
- Impulsividad, sin reflexión. Ausencia de respuestas.
- Incongruencia frecuente entre las preguntas y las respuestas que desarrollan.
- Diminutivos e infantilismo.
- Predomina en el escaso número de respuestas, lo representativo sobre lo declarativo.
- Emiten opinión sobre lo que ven y sienten, sin reflexionar que lo que están diciendo es correcto o incorrecto.
- Siempre buscan la relación directa con el interlocutor.
- Sienten preocupación ante el espectador-público.
- Sienten necesidad de cariño.
- Lentitud, Inseguridad, desconfianza.
- Gran interés y esfuerzo por comunicarse.
- Muestras frecuentes de nerviosismo e inseguridad.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE (MECD), CONSEJOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL DEBEN SENSIBILIZARSE, Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIO-EDUCATIVA DE LOS NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

La sensibilización de estas entidades y de la ciudadanía, incluye ponerse en el lugar de estos niños y de los padres y sentir el rechazo que en estos tiempos todavía vivencian. El niño por poseer la deficiencia y los padres por ser progenitores de estos niños que según la mayoría de la sociedad son enfermos e incapaces de contribuir al progreso de una sociedad. Esta concepción que mantiene aislado a los niños con Capacidades Diferentes y por ende a las Escuelas Especiales es muy errada, ya que en la actualidad hemos visto pintores adultos con Capacidades Diferentes, que son artistas muy famosos en nuestro país los cuales contribuyen tanto al desarrollo económico como cultural. Y no solo pintores encontramos también a cantantes, deportistas, músicos, etc... Debemos de apoyarlos pequeños, para cuando lleguen a adultos sean literalmente seres especiales.

Y no solo debemos de apoyarlos y apreciarlos por lo antes expuesto, si no también por que son seres humanos igual que nosotros que sienten y quieren tener realmente una vida, lo cual incluye una integración social y educativa.

Cuando a estos niños especiales se incluyan en actividades escolares (concursos de dibujos, de baile, actos cívicos, etc.) y en actividades sociales (festivales, carnavales, fiestas patronales, etc.) lo estamos para que se integren en la sociedad.

En el aspecto educativo, el MECD también puede crear un subsistema superior a las Escuelas Especiales o bien una educación técnica, que ayude en un futuro a los niños a desarrollar al máximo sus potencialidades (físicas y psíquicas) y que estos se puedan integrar en su vida de adulto, de una manera positiva al ámbito laboral.

EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN

Para JIMENEZ y VILA (1999), desde los años 50 y hasta bien entrados los 70, se desarrolla un proceso complejo y multidimensional de carácter socio-educativo, centrado en una actitud crítica a los planteamientos de la Educación Especial como Subsistema de la Educación General y como realidad segregadora. Este proceso cristaliza en la asunción, en los países desarrollados primero y en otros países más tarde, de un nuevo enfoque educativo en la atención a las personas diferentes basado en el principio de la integración educativa. La aparición y progresiva consolidación de la educación integradora en el discurso educativo se concreta en formas distintas según las coordenadas contextuales de las distintas zonas geográficas, las cuales plantean formulaciones teóricas, disposiciones legales y experiencias de naturaleza diversa.

LA DESVINCULACIÓN DE LA FAMILIA DENTRO DEL PERIODO DE FORMACIÓN INICIAL DEL NIÑO

Cuando el padre y la madre de familia descubre o se enteran dentro del programa de crecimiento y desarrollo que su hijo tiene una discapacidad, indudablemente se sienten muy afectados. Las reacciones son muy variadas, desde tratar de ocultar el problema buscando otros diagnósticos (comienza aquí el “peregrinaje” por diversas instituciones), sentir miedo, ira por los profesionales que atendieron el parto, culpabilidad, depresión, hasta incapacidad para afrontar el hecho. La discapacidad, no es una enfermedad, así que no tiene cura. Eso es lo primero que deben afrontar los padres, con la ayuda y apoyo del equipo profesional. Ni las misas de sanación u otras acciones pidiendo un milagro son efectivas. Pagar para que muchos profesionales lo/la atiendan por muchas horas y olvidarse de él en el hogar, no sirve. Los técnicos no pueden hacer en unas horas de consulta lo que el niño requiere para su supervivencia y estimulación adecuada en el seno del hogar, sobre todo en la parte afectiva-emocional. Por ello, si el padre y la madre aprenden a ser terapeutas integrales de su hijo, y más allá lo aceptan con todas sus debilidades, potencialidades y logros, el niño o joven con discapacidad obtendrá un mejor desarrollo.

LA INEXISTENCIA O INOPERANCIA DE SISTEMAS DE DETECCIÓN TEMPRANA

Nadie mejor que los padres para detectar que su hijo presenta un desarrollo diferente a otros niños. El problema se presenta cuando algunos profesionales no saben detectar un niño con discapacidad. Las consecuencias serán graves. En algunas ocasiones se les insiste a los padres para que esperen un determinado tiempo, con el fin, posiblemente, de clarificar el diagnóstico. Sin embargo, no se tiene en cuenta que están pasando períodos críticos para el

desarrollo del niño y que esta espera puede hacer la diferencia entre una adecuada y temprana estimulación y una minusvalía futura.

ACEPTACIÓN: EL PRIMER PASO

Aceptación significa reconocer el derecho de la persona a su dignidad y respeto, a pesar de su problemática. Es percibir al individuo tal como es, incluyendo sus habilidades y limitaciones, actitudes, sentimiento y comportamientos. No significa aprobación de por sí, pues no implica juicios de valor de “bueno” o “malo”, “inferior” o “superior”, sino la realidad de la persona. Es una actitud positiva y dinámica que no pueden confundirse con neutralidad (tolerancia) o condescendencia (conformarse con). Aceptación es un comportamiento auténtico y genuino, arraigado en el fondo del espíritu humano y en el conocer, que debe manifestarse tangiblemente.

Para que el problema de la falta de integración Socio-Educativa de los niños con Capacidades Diferentes vaya mermando es necesario que en los Medios de Comunicación Social se sensibilice a la sociedad en general.

La televisión por ejemplo puede motivar a los padres de los niños especiales a que apoyen la integración Socio-Educativa de sus hijos de la siguiente manera:

_Que lleven de visita a sus hijos a las Escuelas Regulares.

_Que los padres con sus amigos, visiten a la Escuela Especial de sus hijos.

_Que los padres salgan de paseo con sus niños especiales a cualquier entorno social.

Los medios de comunicación social deben reflejar casos en que se insertan niños de Escuelas Especiales a las Escuelas Regulares, para demostrar que esto realmente es posible y que todos debemos contribuir a ello.

Los medios deben sensibilizar a la sociedad en general para que acepten a los niños especiales con todas las limitantes que poseen, y a que los ayuden también a que progresen con esas limitantes.

3.2 MARCO CONTEXTUAL

Este trabajo de investigación se inicia y desarrolla con la compenetración y constatación de la problemática que se presenta tanto de forma didáctica como de infraestructura en Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” situado en la ciudad de León y “Escuela Especial Niño Feliz” situado en la ciudad de Chichigalpa. Dicha problemática consideramos que afecta al desarrollo psicosocial de los niños especiales.

El centro de Educación Especial Subtiava-León esta ubicado en el costado oeste de la ciudad de León a una distancia de 800 metros del centro de la ciudad. Específicamente en el costado oeste del Asilo de Ancianos en el barrio de subtiava. Al centro escolar lo rodean algunas calles no pavimentadas lo que provoca en el verano se levanten polvaredas que llegan hasta las aulas de clase del centro.

La “Escuela Especial Niño Feliz” en la ciudad de Chichigalpa, la encontramos en la parte norte de la ciudad (a una distancia de 500 metros del centro de la ciudad). Esta ubicado al costado oeste de la escuela Francisca González.

A continuación abordamos algunos aspectos de las escuelas especiales antes mencionados.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SUBTIAVA-LEÓN

. La escuela atiende las discapacidades auditivas, visuales, motoras, e intelectuales. Atiende a un total de 140 alumnos agrupados de la siguiente manera:

- ◆ Grupo de deficientes auditivos (tres aulas)
- ◆ Parálisis cerebral (un aula)
- ◆ Grupo de deficientes visuales (un aula)
- ◆ Grupo de deficientes intelectuales (diez aulas)

	Estudiantes		
	Ambos Sexos	Mujeres	Varones
Grupo de deficientes auditivos	36	20	16
Parálisis cerebral	5	3	2
Grupo de deficientes visuales	11	6	5
Grupo de deficientes intelectuales	88	39	49
TOTAL	140	68	72

Deficientes Auditivos: Presentan insuficiencias para oír, presentan defectos en el órgano del oído.

Parálisis Cerebral: Privación o disminución del movimiento de una parte del cerebro.

Deficientes Visuales: Presentan insuficiencias en la vista como instrumento o medio para ver. No perciben el efecto agradable que produce el conjunto de objetos vistosos.

Deficientes Intelectuales: Presentan insuficiencia en el entendimiento o razonamiento. Tienen obstáculos para desempeñar trabajos que requieren de modo especial, el empleo de la inteligencia.

La escuela atiende también un aula-hogar, dos aulas-taller, una sola biblioteca y una sala de video.

Aula Hogar: Es una sala destinada a clases pero con todos los medios característicos de una casa o domicilio en la que se establece vida familiar.

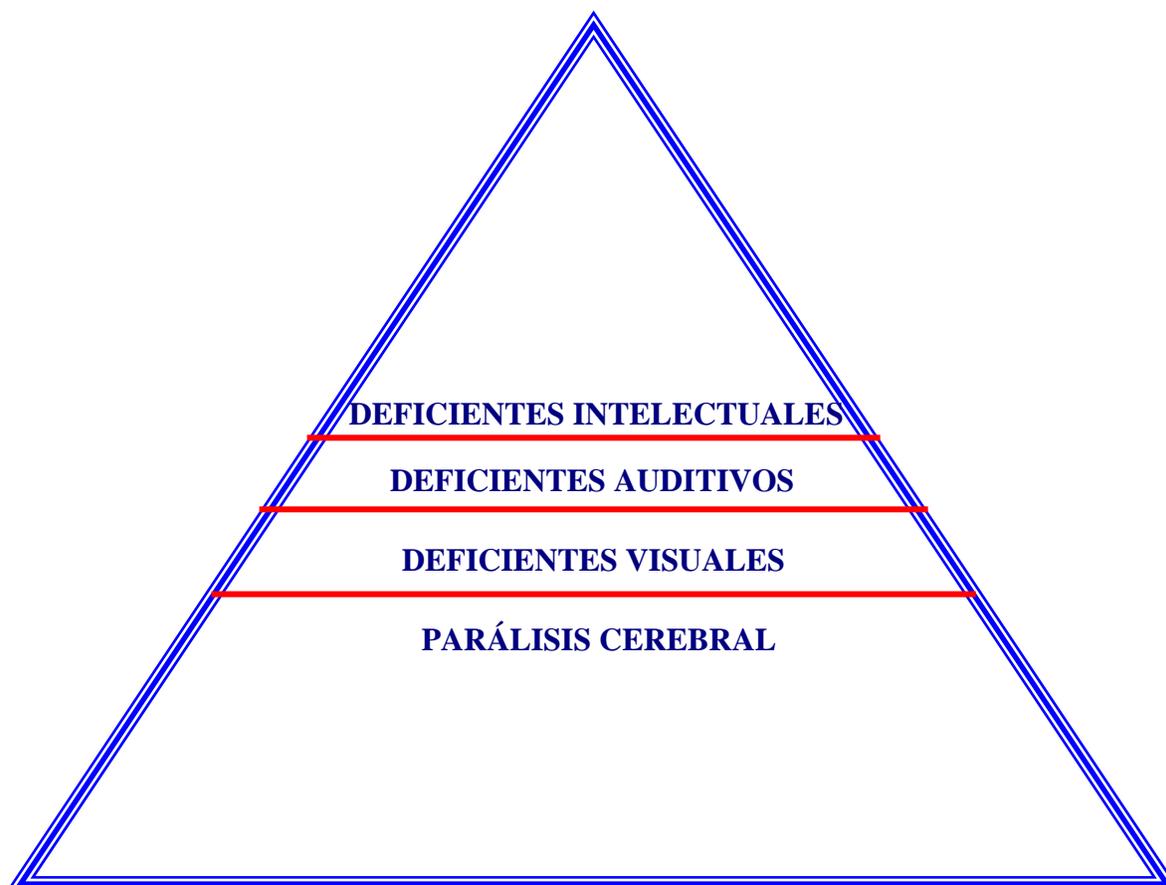
Aula Taller: Es una sala destinada a clases de manualidades.

Sala Biblioteca: Es un local donde tienen libros, murales y diversos símbolos particulares (esto en el caso de una Escuela Especial), para ayuda en el aprendizaje del alumno.

Sala de Video: Local donde tienen televisión para visualizar diversos programas.

La escuela tiene treinta años de funcionar, está ubicada en un edificio viejo con aulas en pésimas condiciones, este edificio no fue construido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), pertenece a la asociación “San Vicente de Paúl” quien hace el favor de prestar el local. Por lo que se hace necesario que el MECD construya un edificio para esta escuela. La escuela se ve beneficiada con las aulas: Hogar-Taller, biblioteca y videos que mencionamos anteriormente, pero también tiene necesidades para: capacitación a los docentes nuevos sobre estrategias de Educación Especial, falta de textos de todos los niveles escolares, programas de alimento, luz eléctrica en las aulas, escritorios, el transporte de los estudiantes ya que sus padres son muy pobres y algunos viven en lugares alejados por lo que se les hace difícil asistir al centro de Educación Especial. Legalmente esta escuela pertenece al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), pero éste la ha tenido abandonada. Únicamente le otorga el salario a los docentes.

JERARQUIA DE DISCAPACIDADES SEGÚN SU VOLUMEN EN EL “CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL” SUBTIAVA-LEÓN



El nivel superior en la gráfica lo ocupa el grupo de deficientes intelectuales, ya que según datos del centro de Educación Especial, ochenta y ocho alumnos presentan esta deficiencia. Como segundo lugar, se ubica el grupo de deficientes auditivos, que también tienen un número considerable. Treinta y seis alumnos al igual que la deficiencia intelectual se consideran importantes por su volumen en esta institución.

El grupo de deficientes visuales se considera menos relevante ya que tan sólo presenta un número de once alumnos.

El último nivel, parálisis cerebral es el de menor presencia en este centro de Educación Especial, requiere sólo de un aula y un maestro. Su número equivale a cinco alumnos.

De todas estas Capacidades Diferentes que presentan los niños(as), se sabe que los niños que tienen mayor probabilidad de integración Socio-Educativa son los deficientes intelectuales. Los maestros de estas escuelas afirman que estos niños con una buena enseñanza son capaces de responder intelectualmente de manera próxima a como responde un niño con sus capacidades normales.

El “Centro de Educación Especial Subtiava-León” no mantiene una relación constante con el MECD. La directora de la escuela solo va al MECD cuando tiene que retirar el salario de los maestros. Y representantes del MECD no visitan la escuela ni para supervisiones (en cuanto a metodologías de enseñanza-aprendizaje), ni para realizar actividades extracurriculares en la escuela (competencias de dibujos y concursos de bailes). La comunicación que mantienen estas dos instituciones es muy escasa, empezando por decir que el MECD nunca ha promovido la construcción del edificio de esta escuela, y por que todos los beneficios que ha logrado, lo ha conseguido gracias a organismos no gubernamentales.

ESCUELA ESPECIAL “NIÑO FELIZ DE CHICHIGALPA”

Situada en el costado oeste de la Escuela “Francisca González” en la ciudad de Chichigalpa, municipio de Chichigalpa.

Esta escuela especial inició como proyecto en 1987. Fue fundada por la señora Celia Mejía y sus dos hijos quienes impartían clases de audición y por una maestra del área de retardo. Primeramente estuvo ubicada en el parque central de Chichigalpa en una pequeña aula que alberga veinte alumnos. Para ese entonces estaba atendida por maestros normalistas. En mayo de 1998 fue integrada al grupo que funcionaba como proyecto, la primera maestra de Educación Especial.

Por la cantidad de alumnos que iba en ascenso, la señora Celia Mejía se traslada a otro local, a la casa de Josefa Zapata. En el año 2000 el proyecto deja de serlo y se convierte en la Escuela Especial “Niño Feliz de Chichigalpa”. En el año 2004 se inauguró el nuevo edificio de esta Escuela Especial que fue donado por los gobiernos de Tailandia y Finlandia, es decir, que no fue construido directamente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En esta escuela actualmente hay una matrícula de cuarenta y siete alumnos distribuidos en las siguientes áreas:

	Estudiantes		
	Ambos Sexos	Mujeres	Varones
<i>Deficiencia Intelectual</i>	29	10	19
<i>Deficiencia Auditiva</i>	10	8	2
<i>Habilidades Prácticas</i>	8	2	6
TOTAL	47	20	27

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), así como la sociedad en general (al igual que la escuela anterior), también la tienen abandonada. El MECD a veces le brinda material didáctico sobrante de las escuelas regulares. Para las celebraciones del día del maestro los de la Escuela Especial no son tomados en cuenta, no se les reconoce a los maestros el salario especial que corresponde a todo maestro de esta modalidad, por lo que no se sienten incentivados por esta parte, lo que a veces influye en que no trabajen de una manera eficiente, es decir, que pongan el mayor empeño en la labor docente que desempeñan. A la escuela no se le integra la multifactura (el pago de luz y agua), no se le da un fondo para mantenimiento de la escuela, y no tienen transferencia a como la tiene la Escuela Regular. Es importante que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y la ciudadanía en general satisfaga las necesidades de estas Escuelas Especiales, ya que los niños que estudian ahí tienen derecho a lograr algo de su independencia y autonomía, desarrollar habilidades y destrezas, y ello lo pueden alcanzar solo en buenas condiciones educativas, poseer la deficiencia y no ser compensado con nada y por nadie es difícil.

Todo lo antes mencionado confirma que el MECD no mantiene una relación amplia con la “Escuela Especial Niño Feliz de Chichigalpa”. En el MECD Chichigalpa no existe un propiamente un Técnico de Educación Especial que de respuesta a todas las necesidades que se presentan en esta escuela. A como decíamos anteriormente los beneficios que esta escuela tiene es gracias a gestiones que han realizado los Directores de ésta.

Los niños(as) que generalmente son objetos de Integración socio – educativa en esta escuela, son también los deficientes intelectuales. Actualmente existe un niño integrado a la Escuela Regular “Francisca Gonzáles”, de la misma localidad, niño de tercer grado que presenta esa deficiencia. Los niños deficiente intelectual tienen tardío entendimiento y reflexión, sobre la comunicación que establecen con los demás, por lo que solo requieren de más tiempo y paciencia en su aprendizaje.

4.1 DISEÑO METODOLÓGICO

Nuestro trabajo de investigación lo iniciamos y desarrollamos de la siguiente manera: Partimos de un proceso de reflexión del contexto de Centros Educativo de Educación Especial del Occidente de Nicaragua, particularmente del Centro de Educación Especial “Subtiava-León” y la Escuela Especial “Niño Feliz” (Chichigalpa), mediante lo cual pudimos plantearnos la idea inicial del problema que consiste en la falta de apoyo por parte del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) a los niños con capacidades diferentes de las Escuelas Especiales, para que éstos puedan integrarse de una manera positiva a la sociedad. A parte conscientes de la importancia de la inserción de los niños Especiales, nos dimos a la tarea como segundo paso, de visitar las dos Escuelas antes mencionadas tomando como muestra de investigación, cuatro aulas de cada Escuela que incluían todas las capacidades diferentes que ellas atienden, para facilitar la investigación, para compenetrarnos y constatar dicha problemática, a través de la investigación de diversos instrumentos de investigación como son: el cuestionario, la entrevista y la observación. El cuestionario se les hizo a docentes y la entrevista a concejales de Educación y Técnicos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, todos encargados de la Educación Especial, tanto del Municipio de León como de Chichigalpa. Obtenida la información de la investigación, presentamos los datos obtenidos, los procesamos y analizamos. Reflexionando sobre ello pudimos interpretar que existe cierto apoyo por parte del MECD hacia las Escuelas Especiales, pero no los suficiente para que se de la integración social de los niños con capacidades diferentes. Como último paso, referimos algunas recomendaciones y conclusiones respecto al problema planteado, con ello se da respuesta a la hipótesis propuesta porque se comprueba que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) no le da la debida atención a los niños con Capacidades Diferentes de las Escuelas Especiales.

4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación Aplicada

Nuestro trabajo investigativo es una Investigación Aplicada, porque según:

- Arnal, Justo y Latorre, Antonio. Pág.: 42

La Investigación Aplicada: Tiene como finalidad primordial la resolución de problemas prácticos inmediatos en orden, a transformar las condiciones del acto didáctico y a mejorar la calidad educativa. El propósito de realizar aportaciones al conocimiento teórico es secundario; el estudio de un método de lectura para niños con dificultades visuales sería un ejemplo de esta modalidad.

- Piura López, Julio. Pág.: 82.

La Investigación Aplicada: Es cuando se hace uso del conocimiento genérico para el abordaje de los principales problemas de la práctica social, lo que demandan solución. Estas investigaciones, aún cuando retroalimentan la teoría su objetivo fundamental es contribuir a la solución de problemas concretos.

- Sequeira Calero, Valinda y Cruz Picon, Astralia. Pág.: 2

La Investigación Aplicada: Tiene como objetivo el estudio de problemas concretos, cercanos y que nos lleven a su solución. Para su realización se toman como base un conjunto de conocimientos generales o teóricos.

A nivel general la solución del problema se lograría entonces poniendo en práctica las recomendaciones que de forma teórica se refieren en la investigación realizada sobre el tema.

A nivel personal, nosotros como personas concientes debemos interrelacionarnos, en nuestro quehacer cotidiano con niños con capacidades diferentes.

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Consideramos que el trabajo que estamos realizando es una Investigación Aplicada porque además de obtener conocimientos generales sobre el tema investigado se brindan algunas sugerencias de solución de un problema que en este caso es “La Necesidad de Integración de los niños con Capacidades Diferentes”, para que el Estado y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) incluya a los niños con Capacidades Diferentes en actividades escolares, ejemplo: Competencia de dibujo a nivel escolar, y lograr que estos niños se puedan manifestar emocional y físicamente, y no sientan que conviven en un medio ambiente aislado. Es una Investigación Aplicada porque se propone objetivos prácticos como es el de gestionar programas de ayuda que beneficien a la Educación Especial: construcción de escuelas y el debido acondicionamiento de éstas. Igualmente lograr la integración social de los Niños Especiales a través de actividades comunales, como los festivales, hablatones entre muchas otras.

PARADIGMA SOCIOCRTICO

Justificaci3n Del Paradigma

Paradigma Sociocrítico: Este tiene como objetivo dar respuestas a determinados problemas generados por la sociedad. Además criticar el desempeño de entidades sociales y su contribuci3n en la sociedad. Nuestra investigaci3n adopta un paradigma sociocrítico porque el problema que estamos planteando: “La Necesidad de Integraci3n de los ni os con Capacidades Diferentes en la sociedad” es ocasionado por la misma. Los padres de estos ni os en algunas ocasiones no envían a sus hijos a las Escuelas Especiales, se dan casos tambi3n en que maestros de Escuelas Regulares no aceptan la integraci3n de los ni os con Capacidades Diferentes y ha habido ocasiones en que ciudadanos particulares rechazan a estos ni os por considerarlos un atraso social. Paradigma Sociocrítico porque critica y evalúa la funci3n de instituciones como son “El Estado y El Ministerio de Educaci3n, Cultura y Deportes”, es decir, este trabajo se refiere a la poca contribuci3n y apoyo que estas entidades mantienen con Escuelas Especiales en el Occidente de Nicaragua y como consecuencia para con los ni os con capacidades diferentes. La metodología utilizada es la cuali-cuantitativa porque nos permite caracterizar el problema antes planteado, además proporcionar cantidades o datos numéricos sobre la poblaci3n investigada. Tambi3n porque se evalúa la importancia de la integraci3n social de los ni os con Capacidades Diferentes.

4.4 NECESIDADES DE LA INFORMACIÓN

Ante el problema que presentan muchos niños de Escuelas Especiales en el Occidente de Nicaragua: “La necesidad de Integración Social” donde se ve afectado fundamentalmente su desarrollo personal nos conllevó al estudio de ella, para que de alguna manera se logre encontrar solución al problema planteado. Ya que la ausencia de apoyo tanto del Estado y del Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD), y de la sociedad en general, se tiene como resultados niños inseguros con grandes implicaciones sociales. A partir de esta situación e interesados en trabajar sobre ello nos dirigimos a diversos lugares como: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) de la ciudad de León, Centro de Educación Especial Subtiava- León del Municipio de León, Escuela Especial “Niño Feliz” del Municipio de Chichigalpa, etc. Una vez delimitada la población de investigación acordamos qué hacer para obtener un diagnóstico real y objetivo. Determinamos entonces que las técnicas necesarias para recoger la información base para llevar a efecto nuestro trabajo son las siguientes: **cuestionario, entrevista, observación**

Utilizamos estos instrumentos porque consideramos que con ellos conoceríamos más profundamente los problemas socio-afectivos y repercusiones, que acarrear los niños con capacidades diferentes, es decir, porque llenan nuestras expectativas de estudio. Además porque el cuestionario, la entrevista y observación se ajustan a nuestro estudio y lo facilitan. El cuestionario va dirigido a profesores de Escuelas Especiales (“Centro de Educación Especial Subtiava-León” y Escuela Especial “Niño Feliz de Chichigalpa”), con el objetivo de informarnos sobre hechos específicos de dichas escuelas y la relación de ellas con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La entrevista va dirigida a señores Concejales de Educación Manuel Téllez (León), Miguel Dávila (Chichigalpa) y a técnicos de Educación Especial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) Luís Romero (León) y Georgina Prado (Chichigalpa), con el objetivo de evaluar el apoyo que estas dos instituciones brindan a los niños con capacidades diferentes. Por medio de la observación constatamos la hipótesis pues, en ambas se plantea que el Ministerio de Educación Cultura y Deporte no satisface con los medios necesarios a la Escuelas Especiales. Además se observó que la sociedad en general no mantiene una relación fluida con estas escuelas.

4.6 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS OBTENIDOS

El procesamiento de los datos, incluye el que hicimos para obtener la información, que utilizamos para ello, a quién y a dónde nos dirigimos y cómo lo ejecutamos, es decir, como se presenta a continuación:

En el cuestionario aplicado a profesoras de Escuelas Especiales (Centro de Educación Especial nos informamos si el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), les brinda algunos beneficios a las Escuelas Especiales y a los alumnos que éstas atienden (187 estudiantes). El cuestionario se diseñó con ocho (8) preguntas siete (7) abiertas y una (1) cerrada.

También se aplicó entrevista a: dos técnicos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, uno del MECD de Chichigalpa y otro del MECD de León y a dos concejales de Educación: uno de la Alcaldía de Chichigalpa y otro de la Alcaldía de León, con el objetivo de constatar esta información con la suministrada por las profesoras de las Escuelas Especiales.

Todo esto para llegar a concluir que los niños especiales tienen necesidad de integración social. La entrevista a técnicos del MECD se diseñó con cinco (5) preguntas, cuatro (4) abiertas y una (1) cerrada, y la entrevista a concejales de educación con cuatro (4) preguntas abiertas.

También se realizaron observaciones en las Escuelas Especiales, para apreciar el ambiente escolar en que se desenvuelven los niños con capacidades diferentes. Se tomó en cuenta; el tamaño de las aulas, y la ambientación tamaño de la pizarra, mobiliario, relación maestro-alumno y recurso didácticos tanto de maestros como del alumno.

5.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Después de haber recabado información al utilizar diversos instrumentos y visitar varios lugares, presentamos los datos obtenidos de una manera gráfica, con el objetivo de que haya una mejor comprensión del contenido investigado.

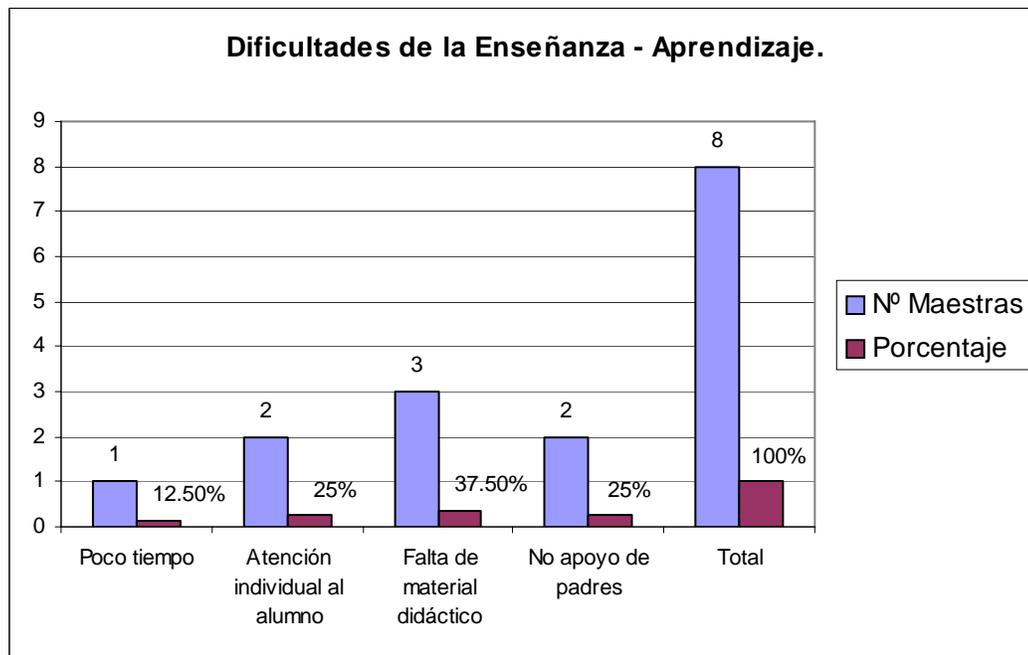
Respuestas según cuestionario hecho a profesoras de Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y Escuela Especial “Niño Feliz” (Chichigalpa).

Dificultades en la Enseñanza – Aprendizaje

TABLA # 1

Dificultades	No. de Maestras	Porcentaje
<i>Poco Tiempo</i>	1	12%
<i>Atención individual al alumno</i>	2	25%
<i>Falta de material didáctico</i>	3	38%
<i>No apoyo de padres</i>	2	25%
Total	8	100%

GRÁFICO #1



Como puede observarse en la tabla #1 las dificultades que se presentaron en el proceso de Enseñanza Aprendizaje de las Escuelas Especiales, son remediabiles. Incrementando las horas a estos períodos de enseñanza “Especial” disminuyendo el número de alumnos en los grupos de clase, brindando más materiales didácticos tanto a maestros como alumnos y lo primordial que los padres de los niños Especiales le brinden toda la ayuda necesaria para que sus niños estén activos en la escuela y puedan lograr un buen aprendizaje. Esto se puede lograr con el apoyo de la sociedad en general.

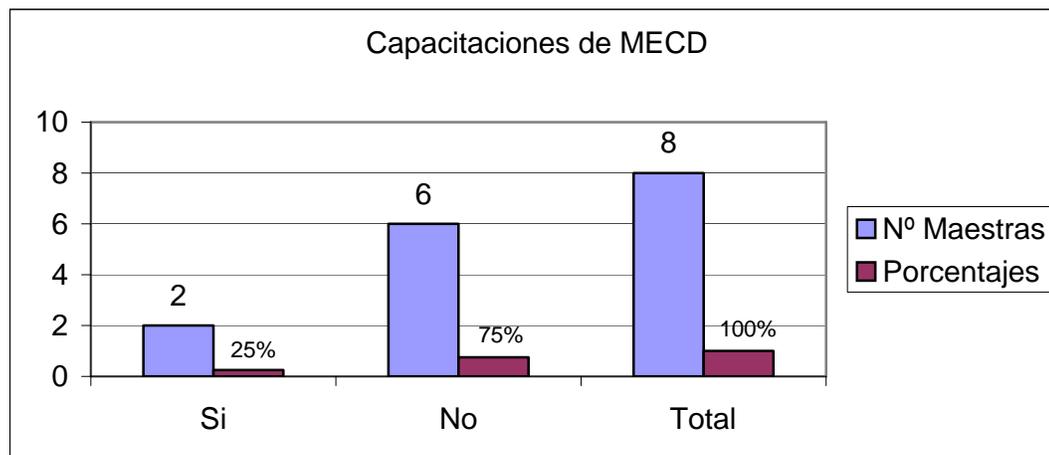
En el gráfico # 1 podemos observar que la dificultad que mayor porcentaje presenta es “La falta de material didáctico” y el mayor responsable en remediar esta dificultad es el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), al igual que le asegura el material didáctico a las Escuelas Regulares le debe asegurar también material a las Escuelas Especiales.

Capacitaciones del MECD

TABLA # 2

Capacitaciones	No. de Maestras	Porcentajes
<i>Sí</i>	2	25%
<i>No</i>	6	75%
Total	8	100%

GRÁFICO # 2



Con respecto a la tabla # 2, se observa que la mayoría de la maestras “Especiales” coinciden en que el MECD no les brinda capacitaciones, últimamente sólo les dan unos pequeños cursos que no le benefician mucho.

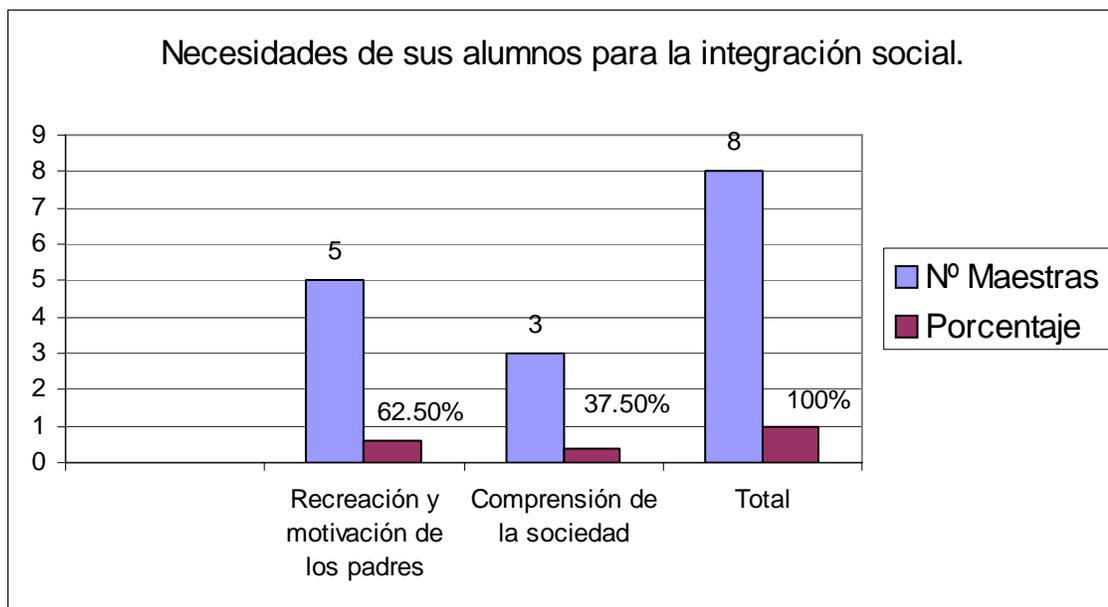
En el gráfico correspondiente a esta tabla observamos que el 75% de las maestras no han recibido capacitación, lo que influye también a que no se de un óptimo proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

Necesidad de sus alumnos para la integración Social

TABLA # 3

Necesidad de Integración	No.de Maestras	Porcentaje
<i>Recreación y motivación de los padres</i>	5	62.5%
<i>Comprensión de la Sociedad</i>	3	37.5%
Total	8	100%

GRÁFICO # 3



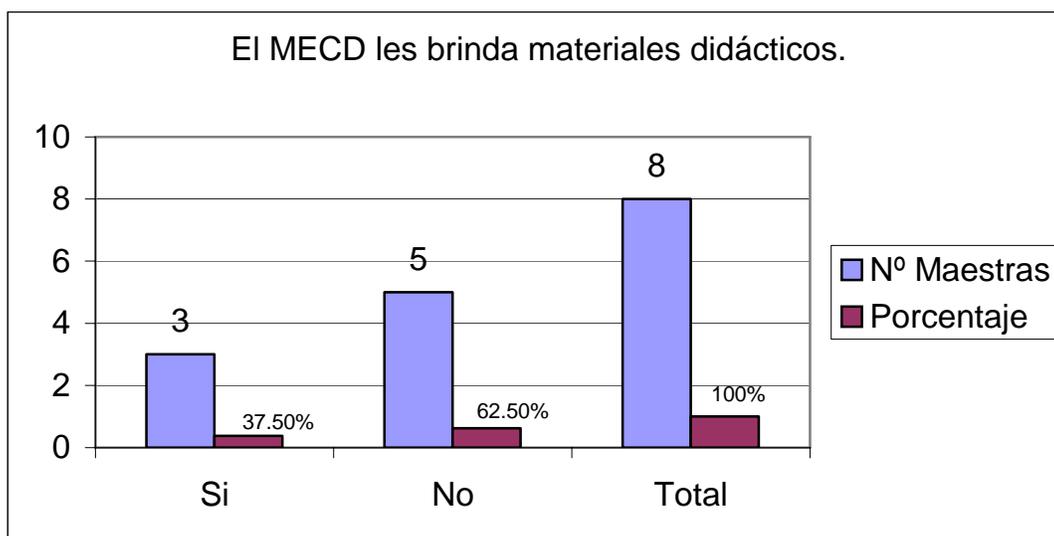
En la tabla #3 aparecen dos ajustes importantes según las maestras de Educación Especial, como apoyo a la integración social de los niños Especiales. Demostramos esto a través del gráfico # 3 donde vemos a simple vista los dos agentes más importantes en la integración social de los niños.

El MECD les brinda materiales didácticos

TABLA # 4

Materiales Didácticos	No. de Maestras	Porcentaje
<i>Sí</i>	3	37.5%
<i>No</i>	5	62.5%
Total	8	100%

GRÁFICO # 4



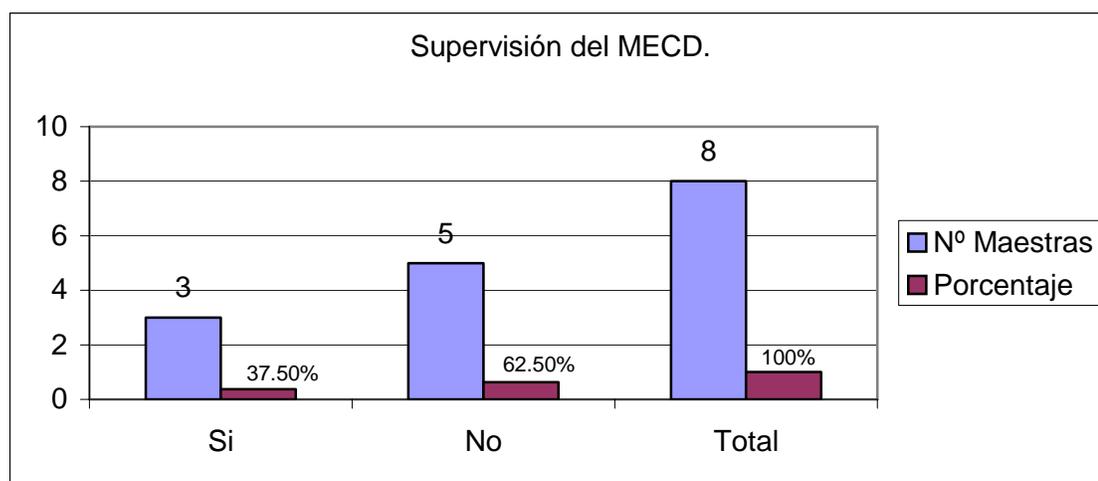
La tabla # 4 nos refleja que el MECD no garantiza a como debería de ser, los materiales didácticos a las Escuelas Especiales para que se dé un buen proceso de Enseñanza-Aprendizaje y los niños puedan alcanzar algo de desarrollo. Esto se hace más evidente en el gráfico #4 donde observamos un porcentaje de 62.5% en el que se afirma que el MECD no entrega el suficiente material didáctico a las Escuelas Especiales.

Supervisión del MECD

TABLA # 5

Supervisión	Maestra	Porcentaje
<i>Sí</i>	3	37.5%
<i>No</i>	5	62.5%
Total	8	100%

GRÁFICO # 5



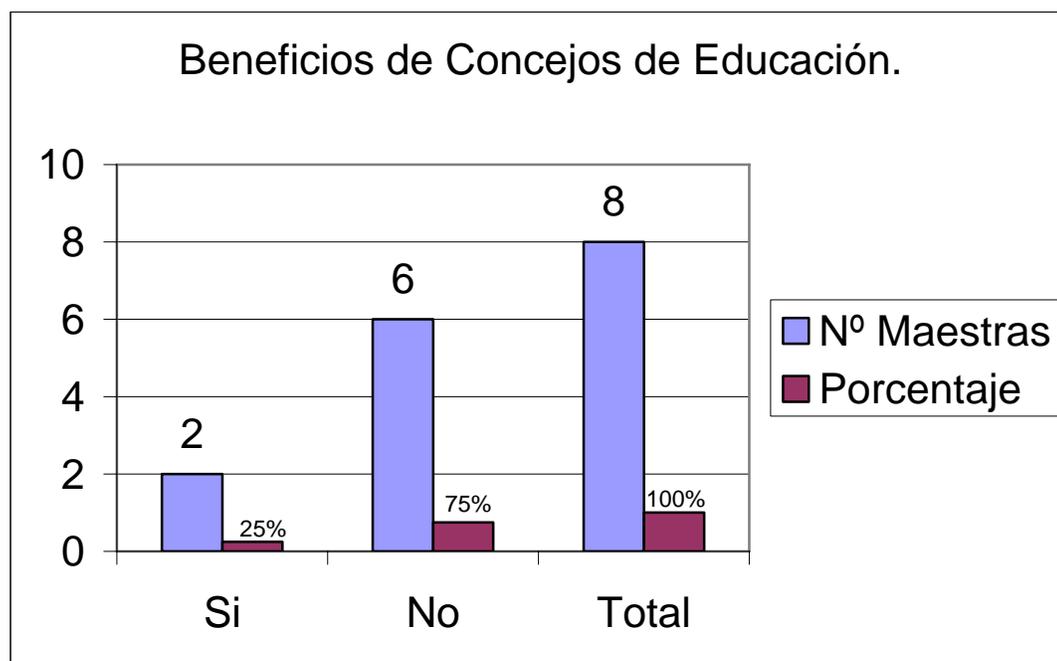
En la tabla #5, como podemos observar en su mayoría los maestros no han sido supervisados por el MECD, nos da a conocer que hay poca comunicación y relación entre el MECD y las Escuelas Especiales, esto quiere decir que existe poco interés en las dificultades que tienen estos niños en su enseñanza, y en el gráfico #5, se refleja con más claridad, que un porcentaje de 62.5% demuestra que no han sido supervisado por el MECD en las Escuelas Especiales y que de igual manera que se supervisa a las Escuelas Normales también ésta debería ser supervisada, ya que en las Escuelas Especiales también existen niños y maestros que forman parte de la sociedad y tienen derecho a ser visto en todas sus necesidades.

Beneficios de Concejos de Educación

TABLA # 6

Beneficios	Maestras	Porcentaje
<i>Sí</i>	2	25%
<i>No</i>	6	75%
Total	8	100%

GRÁFICO # 6



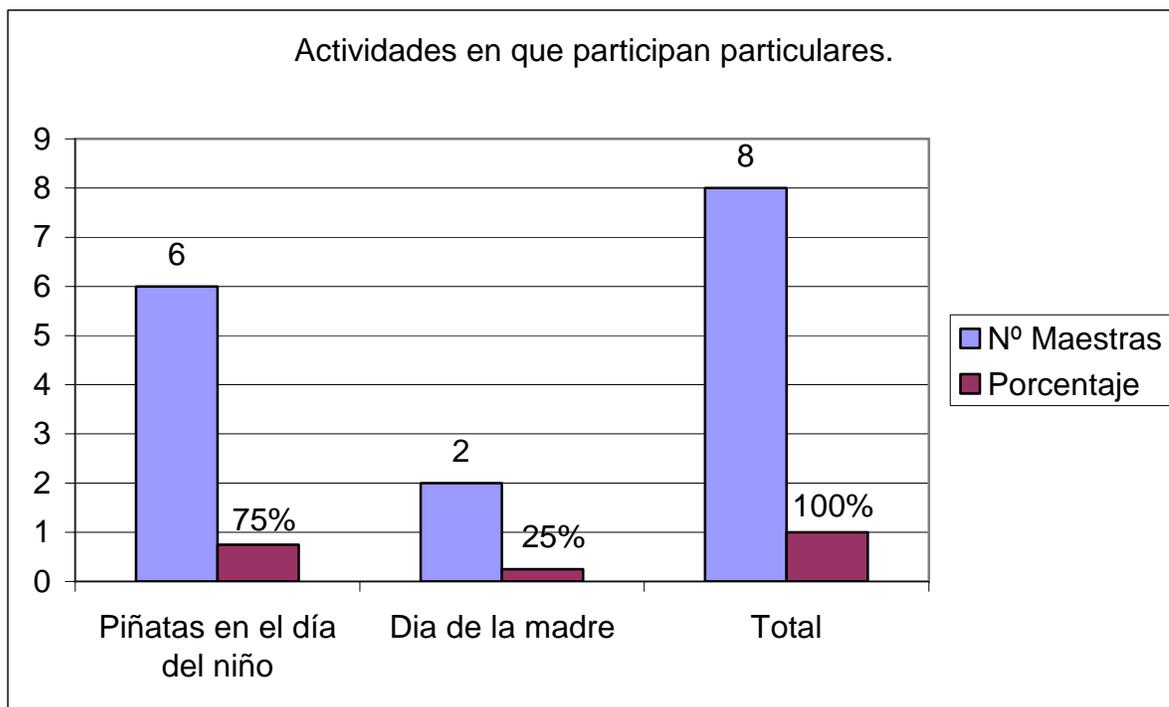
En la tabla # 6, se observa que los maestros en su mayoría no han sido beneficiados por el Concejo de Educación, ya sea en lo económico como en materiales didácticos. Por tanto, damos a conocer con más claridad en el gráfico #6, que un 75% de maestros de Educación Especial no han obtenido beneficios de parte del Consejo de Educación, esto implica que se les dificulte el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Actividades en que participan particulares

TABLA # 7

Actividades	No. de Maestras	Porcentaje
<i>Piñatas en el día del Niño</i>	6	75%
<i>Día de la Madre</i>	2	25%
Total	8	100%

GRÁFICO # 7



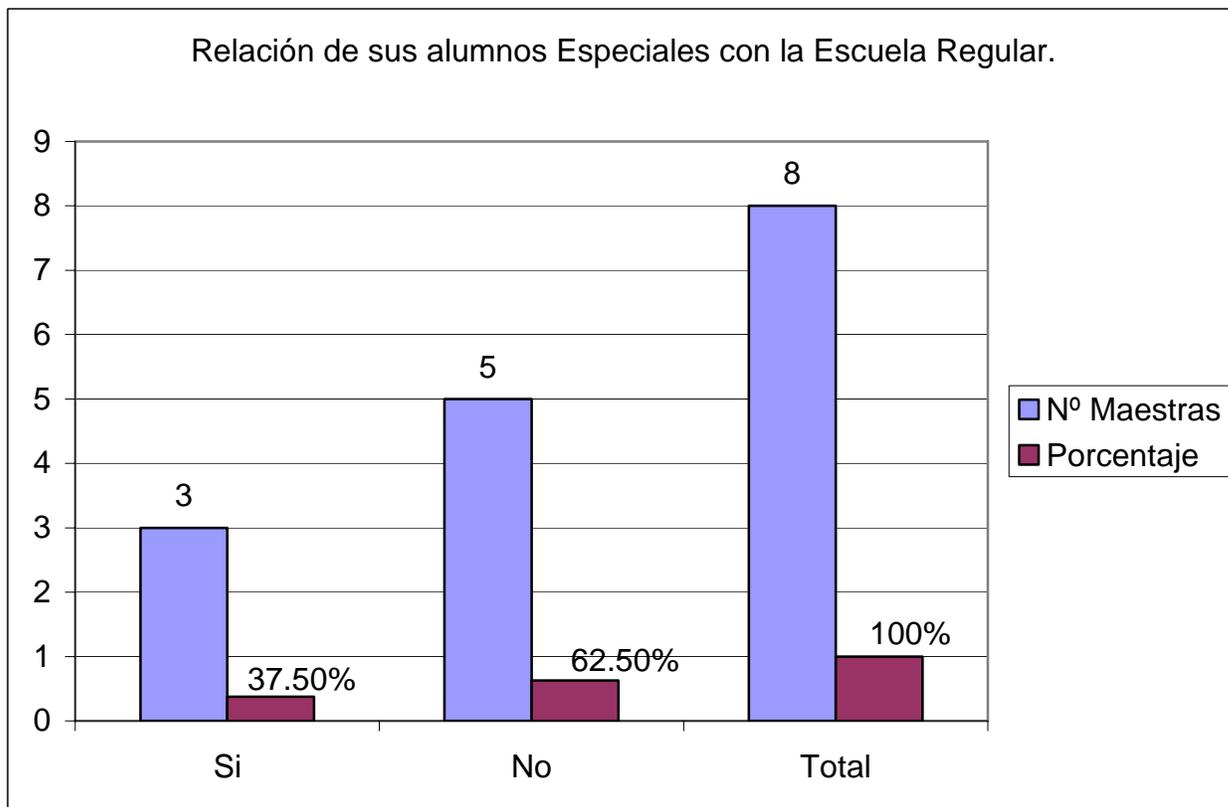
En la tabla # 7 nos podemos dar cuenta que la actividad en que participan mayormente particulares, en las Escuelas Especiales, es el Día del Niño, siendo el día más festejado para los Niños Especiales. Según las maestras, ese número de participantes particulares no es tan numeroso a como lo amerita la ocasión. También se festeja el Día de la Madre en las Escuelas Especiales, pero es menos vivenciado por particulares, esto lo podemos observar en el gráfico # 7, en el que el día de la madre aparece con un 25%, un porcentaje bajo comparado con el del festejo del Día del Niño.

Relación de sus alumnos con los del Regular

TABLA # 8

Relación	No. de Maestra	Porcentaje
<i>Si</i>	3	37.5%
<i>No</i>	5	62.5%
Total	8	100%

GRÁFICO # 8



La relación de los niños especiales con los de la Escuela Regular no es muy óptimo, lo que refleja el 62.5% de la tabla # 8 correspondiente a cinco maestros que dijeron que no existe relación de los alumnos de las Escuelas Especiales con los alumnos de las Escuelas Regulares. Esta respuesta de la mayoría indica la pura realidad que se vive actualmente. Ese poco acercamiento de los niños que presentan diferentes características (Especiales y normales) se refleja también en el gráfico # 8.

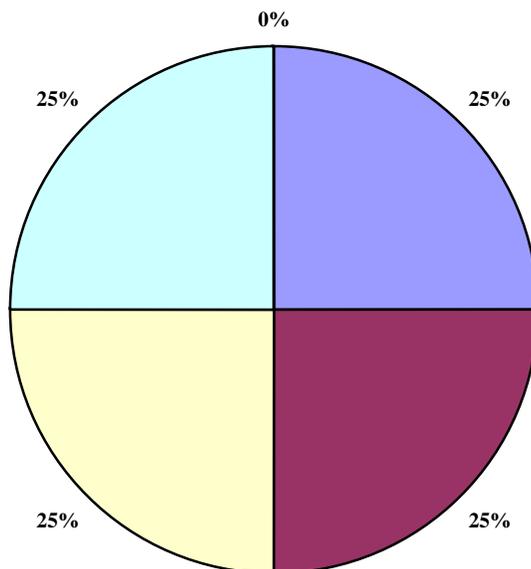
Entrevista a Técnicos del MECD

Se realizó una entrevista a dos técnicos del MECD: Al Técnico del MECD del municipio de León y al Técnico del Municipio de Chichigalpa con el propósito de informarnos sobre la relación existente entre el MECD y las Escuelas Especiales. Ver si mantienen comunicación fluida éstas dos entidades, si el MECD impulsa actividades en beneficio de estas escuelas hasta el punto de lograr integrar a los niños especiales en todo el ámbito educativo. En la medida de lo posible obtuvimos los siguientes datos:

Respuestas según Entrevista hecha a dos Técnicos del MECD

Respuestas	No. de Técnicos	Porcentaje
<i>Si hay comunicación</i>	1	50%
<i>No hay actividad</i>	2	0%
<i>No, debe ser trato especial</i>	1	50%
<i>Hay necesidad de la carrera de Educación Especial</i>	1	50%
<i>Si, hay integración de los alumnos especiales a la Escuelas Regulares</i>	1	50%

EL 25%, EQUIVALE AL 50% EN PORCENTAJE DE LA TABLA



■ SI hay comunicación
■ No hay actividad
■ No, debe ser trato especial
■ Hay necesidad de la carrera de educacion especial
■ Si hay integracion de los alumnos especiales a la Escuelas Regulares

Si observamos bien la tabla, vemos que las respuestas de los técnicos del MECD entrevistados, no están muy distantes de las respuestas dadas por las maestras de las Escuelas Especiales, lo cual reafirma lo que hasta este momento hemos venido diciendo, de que las Escuelas Especiales y por ende los niños con Capacidades Diferentes no están bien atendidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En la gráfica de pastel observamos que la mayor problemática está con respecto a la segunda respuesta que refiere que el MECD no impulsa actividades extraescolares en pro del beneficio de los niños con Capacidades Diferentes, es decir en pro de la inserción social. Según las maestras de esos niños se pueden realizar algunas actividades que no son muy costosas, solo requieren de un poco de asesoría y ayuda económica por parte del MECD, ya que estas Escuelas no son autónomas y no pueden solventar esos gastos a como lo hacen muchas otras escuelas.

Entrevista a Concejales de Educación

Realizamos a dos concejales de educación, uno de la alcaldía del municipio de Chichigalpa y el otro del municipio de León, para informarnos sobre el apoyo que brinda el consejo a la Escuelas Especiales, si en conjunto Consejo y Escuela ejecutan algunas actividades y si se proponen proyectos futuros que vayan a beneficiar a estas escuelas y por ende a los Niños Especiales.

Respuesta de entrevista a Concejales de Educación

- ❖ El Consejo de Educación brinda un apoyo económico eventual a Escuelas Especiales.
- ❖ Se impulsan actividades como donación de plástico.
- ❖ El Niño Especial se trata igual que al Niño normal, aunque debería ser mejor.
- ❖ Tenemos proyectos futuros en beneficios de escuelas especiales como: Materiales didácticos, materiales de recreación, gestión en construcción de Escuelas.

Observación Realizada en las dos Escuelas Especiales

Se realizó una observación en las dos Escuelas Especiales de León y Chichigalpa. Con el propósito de visualizar el entorno educativo en el que se desenvuelven los Niños Especiales. Ver el acondicionamiento de las aulas, es decir: tamaño, ventilación, mobiliario que poseen, etc... Ver el patio que ocupan en el tiempo de recreo. Cabe mencionar que todos estos aspectos son importantes ya que repercuten sobre la educación, ya se beneficiándola o perjudicándola. Un niño que se educa en malas condiciones del entorno escolar no alcanza un pleno desarrollo.

Resultado según observación realizada en las dos Escuelas Especiales

Características de las Aulas	“Centro de Educación Especial Subtiava-León”	Escuela Especial “Niño Feliz Chichigalpa”
<i>Tamaño de las aulas.</i>	Pequeña	Mediana
<i>Forma de las aulas.</i>	Rectangulares	Cuadradas
<i>Ambientación de luz en las aulas.</i>	Poca	Regular
<i>Ventilación de las aulas.</i>	Poca	Poca
<i>Tamaño de la pizarra.</i>	Pequeña	Mediana

Mobiliario de las Aulas

Tanto en el centro de Educación Especial Subtiava-León como en la Escuela Especial “Niño Feliz Chichigalpa”: los pupitres, escritorios y armarios son escasos.

La relación Maestro-Alumno y Alumno-Maestro son buenas.

Se observa poco material en las aulas de ambas escuelas y los recursos materiales del alumno también son escasos.

Patios de las Escuelas Especiales

- En el “Centro de Educación Especial subtiava – León” el patio esta cubierto de hierbas y en la Escuela “Niño Feliz de Chichigalpa” el patio es pequeño.

5.2 ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

Análisis de la Entrevista

Según los técnicos del MECD (León y Chichigalpa) mantienen bastante comunicación con las Escuelas Especiales y que el MECD impulsa varias actividades en éstas, sin embargo lo contradice el cuestionario realizado a los maestros de las Escuelas Especiales ya que ellas refieren todo lo contrario. Nosotros creemos que quien tiene la razón en este caso son las maestras de las escuelas especiales por cuando realizábamos las preguntas, los técnicos contestaban de una manera insegura, además el proceso y el entorno educativo que vivencian estas escuelas especiales confirman lo antes expuesto.

Los técnicos del MECD dicen que las Escuelas Especiales son atendidas de igual manera que las Escuelas Regulares, y que mantienen una política de Integración a las Escuelas Regulares de los alumnos especiales, pero en la práctica no se evidencian muchos casos. En nuestro grupo de investigación habemos dos docentes y en ningún momento hemos tenido la oportunidad de compartir aula con un alumno con capacidades diferentes, sabemos que estas son situaciones difíciles, pero si nunca la enfrentamos no haremos posible ese derecho que ellos tienen de convivir en el ambiente que desean, ese derecho de no ser aislado de la sociedad en general.

Existen varias Escuelas Especiales en el occidente del país, sin embargo el ministerio de Educación Cultura y deporte (MECD) no ha promovido apertura de la carrera de Educación Especial donde se forme capital humano capacitado para la buena enseñanza que se le debe dar a los Niños Especiales.

Análisis del Cuestionario

- Los resultados nos indican que hay poca comunicación y relación entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) y las Escuelas Especiales de León y Chichigalpa, lo que provoca que el MECD brinde poco material a las Escuelas Especiales, entonces es una limitante para dar ayuda exitosa a los niños con capacidades diferentes. El MECD, les envía materiales didácticos incompletos y en su totalidad no envía objetos de relieve y objetos blandos.

- Otra limitante que se manifiesta es que la familia de los niños no le dan continuidad a las técnicas de aprendizajes que los profesores le enseñan a sus niños y esto repercute en la poca adaptación de éstos al entorno escolar y la poca relación con los niños de la Educación Regular.

- En cuanto a la superación de los maestros ésta es muy escasa, pues solo han tenido algunos talleres de capacitación y cursos (ejemplo el de traducción de señas) y actualmente no han recibido ninguna información nueva, esto obstaculiza el desarrollo de las actividades educativas de los niños con capacidades diferentes, y limita el proceso de integración social.

Los maestros sugerían que sus alumnos necesitaban interrelacionarse mas con la ciudadanía en general, y para ello era necesario que se realizaran actividades extracurriculares en el centro de estudio en las que participaran personas ajenas al centro. Consideramos que esto es importante ya que los niños se animan más y se sienten queridos e importantes ante los demás. Nosotros estamos de acuerdo con ello.

Las maestras dicen que no son supervisadas de parte del MECD. Consideramos que esto implica que ellas no se esfuercen al máximo y que no aseguren un buen proceso de Enseñanza – Aprendizaje en un 100%.

Los consejos de educación no apoyan a las Escuelas Especiales aun cuando a ellos se les designa un presupuesto para que inviertan en la educación a nivel general. Esto no es justo, así como apoyan a los bachilleres otorgándoles becas para asistir a la universidad, es necesario que le den ayuda a los Niños Especiales por que ellos lo necesitan mas, ya que necesitan materiales y alimentos especiales tanto en la escuela como en su hogar.

Análisis de la Observación

En la observación de las Escuelas Especiales pudimos apreciar malas condiciones en las aulas de clases ya que son por lo general pequeñas; tienen poca ambientación lo que provoca poco desenvolvimiento de los estudiantes en el ambiente escolar.

En lo que respecta directamente al alumno, la deficiencia es que no todos los niños tienen los materiales completos (Reglas, borradores, colores, grafito, tajador), lo que le afecta en el proceso de aprendizaje. El maestro por lo general no tiene escritorio, armario, etc.

A pesar de lo dicho anteriormente la relación maestro – alumno es muy bueno. Consideramos que el maestro es el principal motivador de la integración escolar de los niños con capacidades diferentes, ya que muchas veces la familia de estos niños no está capacitada para lograr su integración.

Consideramos que la observación es el instrumento más enriquecedor y confiable en las investigaciones, más que todo para las personas que no están realizando la investigación, por que con solo observar a las escuelas estudiadas podrán constatar la problemática o dificultades que estas presentan.

La limpieza del entorno escolar en “El centro de Educación Especial Subtiava-León” es muy precaria (esta cubierto de hierbas) y esto influye negativamente en los niños, aunque esto lo pueden apreciar directamente en el transcurso de receso que es el momento en que están jugando en el patio de la escuela. Después de receso cuando ellos ingresan de nuevo a las aulas de clase entran desmotivado, porque un ambiente sucio no te anima a estar atendiendo una clase, menos aun con las dificultades propias que estos niños especiales presentan.

En la Escuela Especial “Niño Feliz de Chichigalpa” el entorno no se mantiene sucio, pero existe otro problema que perjudica el buen desenvolvimiento de los niños, que es el pequeño patio que tiene la escuela. Entre mas espacio tienen los niños, para jugar mejor se desarrollan en todos los aspectos de su vida.

6. 1 CONCLUSIONES

1. Las limitantes financieras y didácticas y la falta de apoyo de la ciudadanía en general, en las Escuelas Especiales, son factores que obstaculizan la integración socio-educativa de los niños con capacidades diferentes.
2. Los niños(as) que tiene mayor probabilidad de integrarse social y educativamente, en las Escuelas Especiales: “Centro de Educación Especial Subtiava-León” y “Niño Feliz de Chichigalpa”), son los que presentan deficiencia intelectual.
3. Los niños con capacidades diferentes son seres humanos olvidados, pueden aportar algo a la sociedad, siempre y cuando se le brinde la oportunidad.
4. Los medios de comunicación social impulsan en menor grado la integración social de niños y niñas con capacidades diferentes.
5. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), no mantiene una comunicación fluida con las Escuelas Especiales, en los municipios de León y Chichigalpa.
6. En la práctica educativa no existe la integración de niños de Escuelas Especiales a Escuelas Regulares, integración que se realiza por medio de adecuación curricular y actividades extraescolares.

7.1 RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y Consejos de educación municipales brinden ayuda para poder satisfacer cooperación a las entidades necesarias, para poder satisfacer las limitantes en las Escuelas Especiales, lo cual contribuirá a un buen proceso de enseñanza-aprendizaje, que beneficie a los niños especiales a desenvolverse social y educativamente.
2. Los maestros de Educación Especial deben capacitarse para brindarles más apoyo a los niños con deficiencia intelectual, para su pronta integración social y educativa.
3. La sociedad en general debemos reflexionar, comprender y aceptar a los niños con capacidades diferentes porque ellos son seres humanos como nosotros y pueden aportar algo a la sociedad.
4. Que los medios de comunicación social informen más sobre la importancia de la integración social de los niños(as) con capacidades diferentes, hasta el punto de despertar interés y comprensión en toda la sociedad.
5. Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) establezca una comunicación más constante (brindándole más atención) con las Escuelas Especiales, en los municipios de León y Chichigalpa.
6. Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) realice adecuaciones curriculares y actividades extra escolares en la que participen conjuntamente alumnos de Escuelas Regulares y de Escuelas Especiales.